

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta

Republica Argentina

R-DNAT-1655-2014

SALTA, 7 de octubre de 2014

Expediente N° 10.667/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la cátedra de Geoquímica de la Escuela de Geología de la Geól. Agostina Laura Chiodi; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57 obra el acta de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2013-0213, el que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción de la mencionada profesional.

Que los miembros de la referida Comisión luego de escuchar la exposición y tomar conocimientos de los aportes a los trabajos prácticos, considera muy satisfactorio el trabajo.


Que la comisión de Docencia y Disciplina a fs. 62 aconseja dar por finalizada la Adscripción Profesional de la citada profesional a la cátedra de Geoquímica de la carrera de Geología.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

 **ARTICULO 1°.- APROBAR** el Informe Final del **TRABAJO DE ADSCRIPCION**, expuesto el día 14 de agosto de 2014 por la Geól. AGOSTINA LAURA CHIODI, D.N.I. N° 30.663.848 cuyo título es: "**Características geoquímicas e isotópicas de los fluidos hidrotermales del sistema geotérmico de Rosario de la Frontera, Sierra de la Candelaria, Salta, Argentina** " por corresponder.

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la cátedra **GEOQUÍMICA** de la Escuela de Geología de la mencionada profesional, las que se iniciaron el **día 7 de agosto de 2013** y **concluyeron el día 6 de agosto de 2014**.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Geoquímica, Escuela de Geología, Interesada, División de Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. María Mercedes ALEMAN

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales